



POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE ESCUELAS
ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL REYES

MAGAZÍN

ESREY

ISSN 2256-4977

Edición No. 8 Junio 2014 - Junio de 2015



La CONVIVENCIA y
SEGURIDAD se construye
DESDE LA NIÑEZ



Teniente Coronel

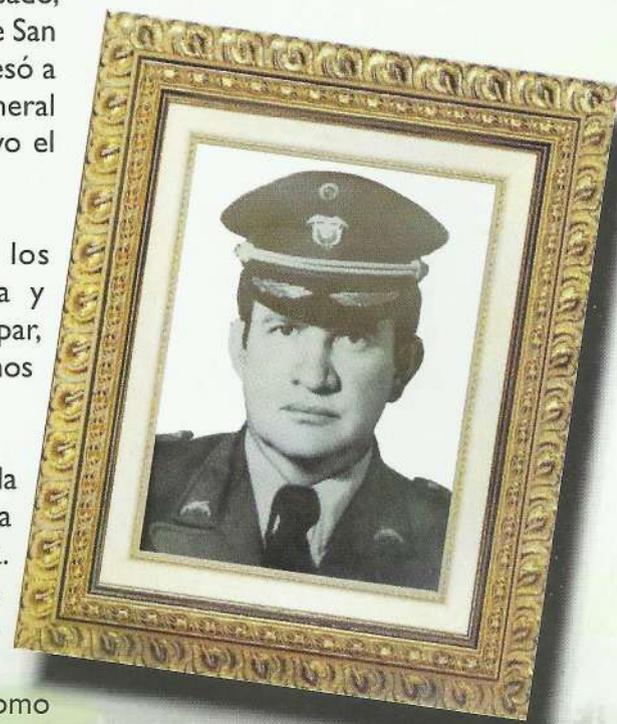
JOSÉ JAIME TIRADO CASTAÑEDA

30 de Junio de 1979 - 21 de Julio de 1981

Nació en la provincia de Vélez Santander en 1938; casado, tiene siete hijos; cursó sus estudios en el Seminario de San Gil, hasta Décimo grado. A los 15 años de edad ingresó a terminar estudios, en la Escuela de Policía General Santander, donde permaneció cuatro años, allí obtuvo el grado de Subteniente el 16 de Agosto de 1959.

Prestó los primeros años como oficial, en los Departamentos de Policía, Cundinamarca, Caldas, Risaralda y Quindío; también fue comandante del Distrito Valledupar, Subcomandante del Departamento de Sucre, del Meta y Llanos Orientales.

Tuvo el honor de ser agregado de la policía en la Embajada de Colombia en la República del Perú, Inspector delegado en la Inspección General, Jefe de la división de Escuelas de la Policía. Desempeñándose como Subdirector de la Escuela Antonio Nariño de Barranquilla, por orden de los altos mandos lo asignaron como Director de las Escuelas: Carlos Holguín, Carlos E. Restrepo. Durante los años de 1979 - 1981, se desempeñó como Director de la Escuela de Policía Rafael Reyes. En el año de 1986 se retiró de la Policía Nacional, en el grado de Coronel.





POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE ESCUELAS
ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL REYES

ESREY

General RODOLFO PALOMINO LÓPEZ
Director General Policía Nacional

Mayor General
LUZ MARINA BUSTOS CASTAÑEDA
Subdirectora General Policía Nacional

Brigadier General
MIREYA CORDON LÓPEZ
Directora Nacional de Escuelas

Teniente Coronel
ELIÉCER ARMANDO GUTIÉRREZ ESTUPIÑAN
Director Escuela de Policía Rafael Reyes

Mayor
FABIÁN LEONARDO ACOSTA MESA
Subdirector Escuela

Mayor
ROLANDO ANTONIO RAMÍREZ SANABRIA
Jefe Área Académica Escuela

Teniente
HABID JUNIOR VASQUEZ TORRES
Jefe Grupo de Investigación

GRUPO IMPRESOS Y PUBLICACIONES PONAL

Doctora
ROSALBA RIVERA DUEÑAS
Asesora Grupo de Investigación

Fotografía
SI. JOSE ROBERTO ALVAREZ

ADS09
PABLO ENRIQUE RINCÓN PEDRAZA
Diagramación



Visita del señor Brigadier General William René Salamanca Ruiz, Director de Protección y Servicios Especiales de la Policía Nacional, a la Escuela de Policía Rafael Reyes

CONTENIDO FORMACIÓN

- 4 Editorial.
- 6 Las Aulas Prácticas en la formación policial.
- 7 Interés común.
- 8 La ESREY en las nuevas tendencias pedagógicas.
- 9 Historia del Ente Policial.
- 10 La estructura ética en el ámbito policial.
- 11 Mi caso particular.
- 12 Desarrollo de la política Transversal TIC's en la PONAL
- 13 Innovación en pedagogía.
- 14 La ESREY responde al caracter de Institución Universitaria.
- 16 La Escuela frente a los medios de comunicación.

Las Aulas Prácticas en la formación policial



6

INVESTIGACIÓN

- 17 La ESREY innova en la protección del medio ambiente.
- 18 Reconocimiento a la labor investigativa.

Reconocimiento de la labor investigativa



18

PROYECCIÓN SOCIAL

- 20 No a la inactividad física
- 21 Consejos prácticos y favorables para la salud y bienestar
- 22 Una mirada del pasado con los ojos del presente
- 24 Los niños disfrutaron su día
- 25 Mi amada escuela
- 26 27 años de servicio
- 28 Visitas a la Escuela
- 30 Obras de mantenimiento

Los niños disfrutaron su día



24

Escuela de Policía General Rafael Reyes

PORTADA



Teniente Coronel
ELIÉCER ARMANDO GUTIÉRREZ ESTUPIÑAN
Director Escuela

Esta octava edición del Magazín ESREY, proyecta brindar apreciaciones intelectuales de la comunidad académica de la Escuela, en la que encontramos personal docente uniformado y no uniformado, pensionado, administrativo y estudiantes; quienes quieren aportar contextualizaciones en temas como docencia, investigación y proyección social, como funciones esenciales del proceso de formación de los futuros profesionales de policía en el grado de Técnicos Profesionales en Servicio de Policía.

Cada componente tiene unos contenidos y una organización, en donde se muestra el proceso que se está desarrollando y se resalta la concepción que tienen los autores frente a los temas principales en el proceso de permanente construcción para la formación Policial, con afinidad en el "Sistema Educativo", que busca la excelencia en la potenciación del conocimiento y la formación integral de sus estudiantes, desde un concepto humanístico, en vínculo con la sociedad para lograr la convivencia y seguridad ciudadana.

Uno de los aspectos más importantes del magazín edición ocho, es la posibilidad de que cada lector pueda encontrar reflexiones y características de la vida policial dentro y fuera de la institución educativa, pues está dirigida a un gran público.

Con la edición del Magazín ESREY esperamos generar doctrina en el campo de producción intelectual y avanzar en el desarrollo tecnológico e innovación para coadyuvar al cumplimiento de las funciones misionales de la Policía Nacional.

Agradezco a quienes hicieron posible la realización de esta edición y así poder continuar con la divulgación y publicación de todas las actividades que se llevan a cabo en este centro docente en beneficio de la comunidad y en pro de la paz tan anhelada por todos.

ESREY



98.1

Sta. Rosa de Viterbo

RADIO
Policiá Nacional

Las AULAS PRÁCTICAS en la formación policial



Subintendente
MARÍA AMPARO ZARABANDA TORRES
Grupo de investigación ESREY

Dentro del proceso de formación de los Técnicos Profesionales en Servicio de Policía en las escuelas de formación, los estudiantes cuentan con un espacio de fortaleza denominado "aulas prácticas", las cuales permiten que el estudiante esté en contacto con la ciudadanía, observen y practiquen los conocimientos recibidos en las aulas de clase, al igual, que conozcan los diferentes procedimientos que debe ejercer un profesional de policía.

En el ejercicio de las aulas prácticas, los estudiantes interactúan con la comunidad a través de los diferentes servicios de policía, por ejemplo, puestos de control, vigilancia a establecimientos y eventos entre otros.

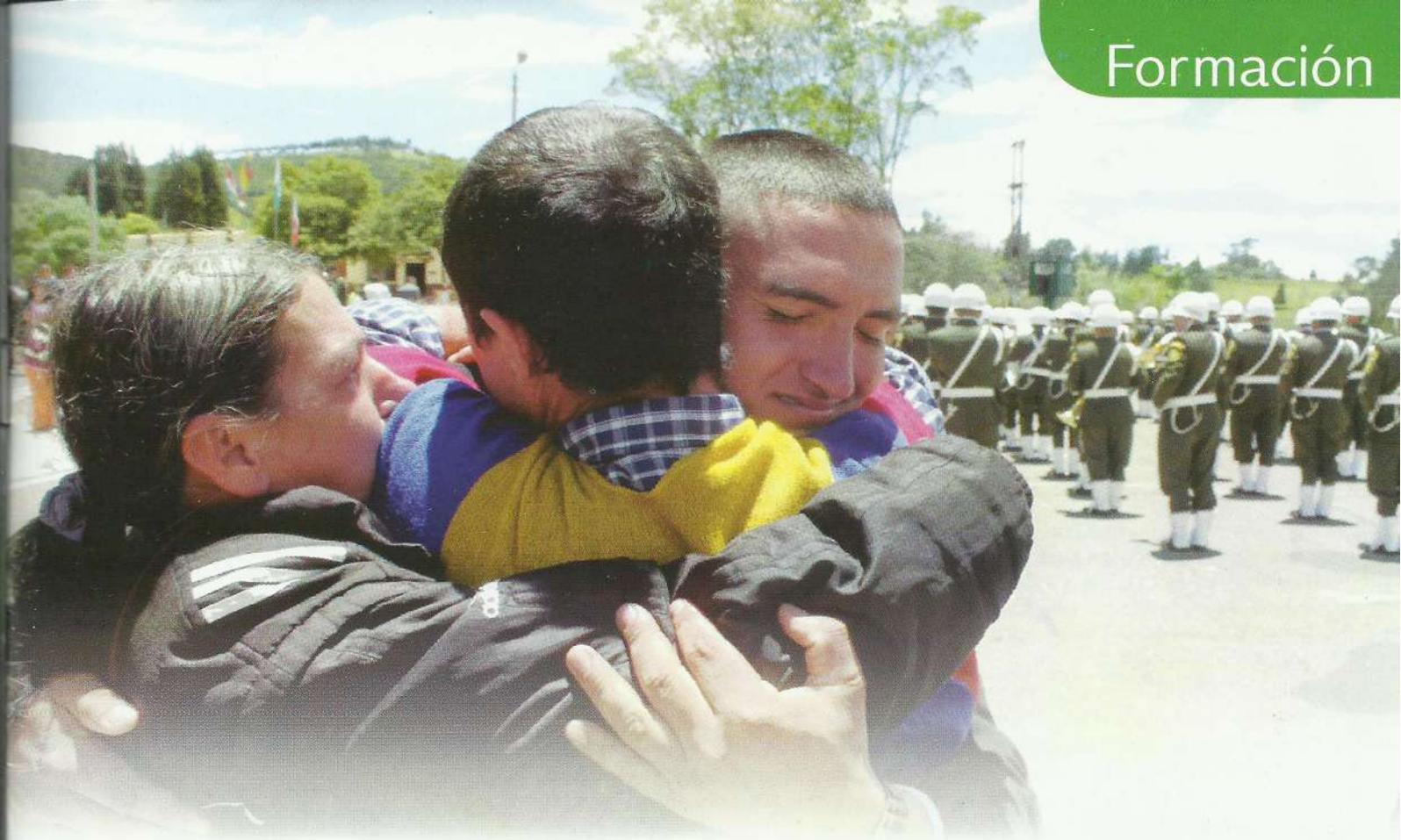
La experiencia que se adquiere a través de las aulas prácticas es positiva para el fortalecimiento del servicio de policía ya que les permite demostrar lo aprendido en la Escuela de Policía Rafael Reyes, resaltando lo más importante que es la Formación

en valores hacia un solo fin, preservar, mantener y dar solución a los problemas de orden público. En el transcurso de la práctica se aprende a elaborar y conocer los diferentes documentos, libros, leyes, normas que rigen a la nación y que como servidores públicos debemos cumplir y hacer cumplir.

Con las experiencias vividas por medio de las aulas prácticas, los estudiantes salen a prestar un buen servicio a la comunidad sin que se presente ningún tipo de situaciones adversas, buscando que la ciudadanía se sienta a gusto con la Policía, puesto que la Institución por la problemática actual del país, requiere que el futuro profesional uniformado, desarrolle competencias sobre los diferentes procedimientos de intervención, procurando la preservación de la tranquilidad y seguridad pública.

La actividad Policial, es el resultado del esfuerzo general de todos los integrantes, para los cuales es indispensable y permanente, que cada uno de sus docentes contribuya a que el estudiante conozca de manera teórica y práctica los diferentes servicios policiales dentro de la escuela de formación y fuera de ella.





INTERÉS COMÚN

Estudiante

PEDRO ALEJANDRO PORRAS TIBADUIZA
ESREY

Todas aquellas personas que ven a la institución policial como una fuerza para la seguridad y que piensan que el servidor público es aquel que está parado en el semáforo por horas, están equivocadas, independientemente del cargo que se tenga, se porta el mismo uniforme y se está en la misma capacidad de atender los requerimientos solicitados por el ciudadano.

La Policía Nacional es una institución que día a día va creciendo a la par con las necesidades de seguridad y convivencia para garantizar a los colombianos su tranquilidad; Es por esto que todos y cada uno de sus integrantes cumplen con un perfil profesional e idóneo para servir y orientar a la comunidad.

La Policía Nacional está reconocida por el Estado como una institución educativa a nivel superior, que forma de manera integral para que los policiales actuales estén en capacidad de atender cualquier situación que requiera la comunidad.

Interesados en fomentar la cultura del autocuidado, a través de la capacitación que recibe diariamente el personal, se prepara al uniformado para salir a las calles cada día a enseñar algo nuevo para mejorar la calidad de vida; las personas en mejores condiciones físicas y mentales son más eficaces en el desarrollo de sus funciones.

Es orgullosamente satisfactorio pertenecer a esta institución que brinda una calidad de vida mejor y gracias a estos estímulos el personal uniformado trabaja con motivación y hace que cada día se pueda vivir armoniosamente.

Día a día nos preparamos para escalar la cima de los altos estándares al brindar un mejor servicio policial, demostrando educación, experiencia y profesionalismo; entre todos generaremos credibilidad y confianza para que el pueblo colombiano siga apoyándonos, hasta llegar el momento de ser todos uno, vivir el humanismo con responsabilidad y tener un enfoque de cultura a la dignidad, deberes y derechos.

La Escuela de Policía Rafael Reyes en las nuevas **TENDENCIAS PEDAGÓGICAS**

Intendente

BLANCA MARINA CUTA AMARILLO

Docente ESREY

La Policía Nacional con miras a la acreditación institucional y en pro de la excelencia académica, está inmersa en las nuevas tendencias pedagógicas donde la investigación se convierte en un eje transversal que incluye todas las actividades que conlleva a la formación de los policías; por tanto, anualmente se desarrollan dos encuentros de carácter investigativo donde confluyen todas las áreas de investigación de las diferentes escuelas de formación que constituyen el marco de formación de los policías; el objetivo fundamental de los encuentros, no solo es mostrar los avances de la investigación institucional, sino también exponer la implementación de investigaciones exitosas, éstos encuentros son fortalecidos con la participación significativa de universidades a nivel nacional y regional como las Universidades Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Universidad Santo Tomás, la Escuela de Administración Pública, la Universidad Juan de Castellanos, la Universidad Antonio Nariño y la Universidad de Boyacá; también participan altos funcionarios del poder judicial, Directores de fiscalía, quienes también se desempeñan como docentes de alto perfil académico y desempeño profesional en diferentes universidades.

Con la participación de las anteriores entidades tanto de nivel académico como de justicia, se da una interacción y se tejen redes de cooperación que fortalecen la investigación científica en nuestra institución policial con miras a la excelencia en el campo universitario.



Historia del ENTE POLICIAL

Capitán

GIOVANY ÁLVAREZ SÁNCHEZ

Comandante Compañía

Desde mi óptica profesional como miembro activo de la distinguida institución, Policía Nacional, me han llamado la atención elementos de nuestra doctrina, que por medio del estudio sistemático de la historia del ente policial me permite ahondar en temas tan amplios como lo son: el dolor ajeno, la amistad, compañerismo, cohesión, virtud de conjunto, dolor de patria, lealtad, entre otras; que me ayudan a la comprensión del aprendizaje teórico y práctico de la carrera policial, esta inicia con un fundamento militar, de excepcional valor para la enseñanza de valores y costumbres, que se impartirán de generación en generación para no perder de vista los objetivos y la misión.

Con esta pequeña introducción, quiero llevarlos a una conceptualización de dicho tema, no de forma etimológica, sino más cognitivo, iniciando de manera concreta sobre el concepto "espíritu" contextualizando y reviviéndolo en un entorno institucional, lo más acertado a mi parecer es desde la óptica de la logosofía, ciencia que brinda herramientas metodológicas de orden conceptual y experimental, para realizar lo que se define como el proceso de evolución consciente del conocimiento acerca del espíritu humano de sí mismo, donde tiene origen todas las ideas y pensamientos que fecunda y le dan sentido a la vida humana.

La forma o esencia de cuerpo es lo que hace que un ente sea lo que es; de esto se puede tener una noción clara de que el espíritu va más allá de la idea de cuerpo-alma, y como tal, para la historia de la Policía representa un concepto clave con intensa afinidad a la estructuración de la doctrina institucional.

Ahora bien, se puede confirmar afirmando con razonamiento dentro del saber; que el espíritu de cuerpo y sus diferentes formas de contextualizarlo o su extraordinaria ambigüedad al momento de definirlo, como una esencia vaga e intangible de nuestro ser, es confundido por algunos Teólogos, Filósofos y Poetas, con apariciones fantasmagóricas de

cuerpos que ya han dejado de serlo o cualquier fenómeno más o menos parapsicológico.

El Espíritu de cuerpo es un arquetipo de todas las virtudes, a pesar de su carácter intangible, que tienen un único fin como conjunto de virtudes, que busca hacer propio el sentimiento y el dolor ajeno, viviendo en carne propia el sentimiento del amigo, del ciudadano, del compañero; es la lucha para sacar adelante el objetivo de un grupo, dentro del cual impera la unidad, la cohesión y el compañerismo.

Fomentar el espíritu de cuerpo en una institución como la Policía, en continua transformación cultural, es fomentar la cohesión, el trabajo en equipo y cuándo interioriza conceptos tales como, vocación del servicio, actos emotivos y emocionales como la bondad, la compasión, arrepentimiento, el amor, la veneración, la dicha, la desesperación, entre otras, las cuales se perciben en ocasiones sin saber qué es lo que sentimos, lo podemos ubicar en un sentido concreto "espiritual" e "impulso", que se encuentran en el ser humano; por tanto, en el ser existen dos centros: uno vital, del que depende todas las funciones psíquicas y otro espiritual que Max Scheler denomina "persona".

Del espíritu del cuerpo se fortalece y nacen otros valores como la lealtad, la camaradería, la cortesía, la franqueza y la fe, que nos permitan confiar en nuestros compañeros y comandantes, saber que ellos estarán junto a nosotros cuidando nuestra espalda, que sin duda genera una fraternidad innata entre individuos, fomentado el dolor de patria, virtud de conjunto e incluso el patriotismo; creando ideales con un mismo objetivo, que fortalece a una institución firme y la engrandece, convirtiéndola en lo que un día deseo que sea, una institución virtuosa, incomparable, una suma de sentimientos nobles y positivos de sanos intereses, porque lleva un sentimiento mutuo, con un mismo uniforme, cobijados con la misma bandera y dentro de una sola soberanía.

"Un ejército fuertemente armado con un pobre espíritu de cuerpo, apenas está preparado para la derrota"

Anónimo

LA ESTRUCTURA ÉTICA

En el ámbito Policial

ORE 13. PBRO.

ISIDRO ROMERO CÁRDENAS

Capellán Escuela de Policía Rafael Reyes

La parte estructural ética es de suma importancia en el ámbito policial para que jalone el entusiasmo, la autoridad y el liderazgo de nuestros policías en la búsqueda de mejores horizontes que lleguen a trascender en el policía de hoy, haciéndolo mejor persona, que con el objeto de desempeñar muy bien su función ve en la ética todo un proyecto que les lleva a desempeñarse como excelentes profesionales capaces de iluminar con su ejemplo y accionar, la vida de todos los colombianos.

Como la ética se ocupa de profundizar, estudiar y reflexionar sobre los principios, normas o pautas que regulan la conducta individual humana, es decir estudia aquellos actos de los que el hombre es dueño y por tanto, pueden ser ordenados por el propio hombre a su debido fin; entonces ella se encarga de considerar los actos humanos en su calidad de buenos o malos y su ordenación al bien o al mal, constituyendo lo que se conoce como bondad o malicia de los actos humanos. Si el policía tiene conciencia de ello, la ética le estará aportando tantas herramientas que le van a servir en la búsqueda de la realización de su perfección moral que exige la educación y el conocimiento de algunas normas o leyes morales que la razón ha de fundamentar y con las que ha de dirigir la misión policial, llevando a rescatar y fortalecer el valor de la amistad, la confianza, la sinceridad y todo aquello que nos identifica como seres sensibles en la función pública.

Por otra parte, surge en el entorno de cada ser, el aspecto comunitario, razón de ser del policía; como bien sabemos todo ser es sociable por naturaleza, la interacción con los demás le permite la existencia a cada individuo. Por eso el compartir con la gente le da a cada policía la posibilidad de darse a conocer de mostrar y poner al servicio de los demás las cualidades y virtudes con las cuales Dios y la Institución le han

dotado, y que indiscutiblemente redundará en la proyección ética al prestar un excelente servicio que se verá reflejado en mayor confianza, apoyo y comprometimiento con la institución para bien de nuestra patria.

Ahora bien, el progreso y mantenimiento de nuestra institución policial, se ve reflejado en las relaciones interpersonales de quienes pertenecen a ella, preocupación a la que hay que poner mucha atención; pues promoviendo un buen ambiente de trabajo, queriendo lo que uno hace y respondiendo diligentemente a nuestro quehacer, manifestaremos nuestro sentido de pertenencia a la misma, toda vez que las grandes empresas se convierten en grandes sociedades progresistas porque basan su trabajo en la labor conjunta de sus trabajadores, y nuestra policía no será la excepción.

Del aspecto comunitario, surge un valor que es necesario tener en cuenta y es el de la responsabilidad. Cada uno de nosotros tenemos una misión que cumplir en nuestra vida, y en la institución que laboramos nos han encargado una

responsabilidad, la cual debemos asumir con verdadero compromiso. El hecho de que de cierta manera, los demás me puedan orientar o ayudar en el desarrollo de mi labor, no quiere decir que lo tengan que hacer por mí, todos tenemos las capacidades suficientes para cumplir con las obligaciones que tenemos, para ello nos preparamos con mística, ética y disciplina.

Por último es ineludible resaltar la importancia de la honestidad y demás valores institucionales. Es necesario que reflexionemos sobre las verdades que manifestamos a los demás, de por sí es común entre nosotros comprometer nuestra palabra, pero ¿de verdad cumplimos lo que decimos?.



MI CASO PARTICULAR

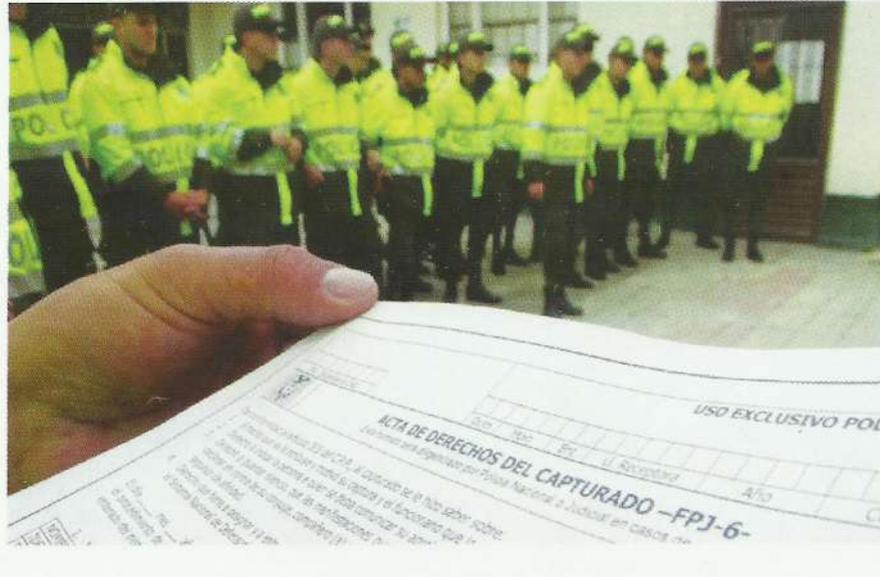
Estudiante

JHONATAN OCHOA RUÍZ
ESREY

Una vez, no hace mucho tiempo, escuche de un señor Intendente que la vocación del servicio se encuentra en el transcurso de la vida policial, esto me hizo pensar en dos cosas: la primera, en la que todos los “aspirantes” decidimos antes de ingresar a la policía, “mi vocación es servir a la comunidad”, generalmente son las palabras más usadas en el consejo de admisión, la segunda es, que efectivamente la palabras de aquel uniformado eran sabias.

Si bien es cierto, que muchos entramos con ganas de ejercer esta profesión, y en mi caso particular, ya conocía un poco de la vida policial, no podemos tener certeza de tener la “vocación policial” porque no conocemos lo que implica prestar este servicio. La Policía Nacional no solo es educar, trasnochar y seguir las directrices, es una institución que presta un servicio enmarcado en la paz y convivencia ciudadana y cuyos integrantes deben cumplir su labor con desinterés, compromiso y sacrificio de sus intereses personales para servir a la sociedad.

Hasta ahora, estamos empezando y puedo atreverme a decir que pocos han alcanzado a percibir que ser un Policía no es llevar un uniforme verde oliva, ser policía implica ser mejor persona, ser mejor ciudadano, un ser humano íntegro en valores y con amor por su profesión. Ser parte de esta institución involucra retos personales, dominio de emociones y sentimientos. En mi humilde opinión como aspirante a profesional de Policía, creo que siendo mejores personas, seremos mejores policías y con el transcurso del tiempo adquiriremos de corazón la vocación para servir.



Por tanto, la Policía Nacional no es cualquier profesión, en una iniciativa de vida, es dejar de lado muchas cosas como ciudadanos, para entregarnos a servir a la comunidad y ser la esencia que ejerza la autoridad de forma respetuosa, basándose en la ley, comprometidos con la labor, para así lograr nuestro lema institucional Dios y Patria.

Desarrollo de la **POLÍTICA TRANSVERSAL TIC,** En la educación policial

ORD 10
FREDY AVILA NIÑO
Ingeniero de Sistemas ESREY

Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones cada vez cobran mayor importancia, es difícil en la actualidad pensar en un mundo sin TIC's, pues están presentes en la mayoría de los aspectos de la vida cotidiana; Es casi obligatorio el uso de estas herramientas y por lo tanto se debe estar preparado para hacer uso responsable y sacar el mayor provecho posible a este recurso. La Policía Nacional de Colombia últimamente ha hecho gran énfasis en la apropiación de las TIC's como parte integral de la estrategia institucional, con esto se logra evidenciar que la institución desea implementar en sus procesos las nuevas tecnologías que aparecen a diario y convertirse en líder de investigación, innovación y educación.

La responsabilidad y el alto grado de compromiso que adquiere la Policía Nacional en cuanto a capacitación y formación de las unidades policiales, y la constante preocupación por parte de la institución de integrar las TIC's a la educación, representa un avance en la transformación de la educación, pues se ha invertido bastante en tecnología y se capacita al personal para el uso responsable de esta; también se ha fortalecido la educación virtual como herramienta de continuidad en la formación.

Entonces en la institución se cuenta con los medios tecnológicos y físicos para garantizar una educación de alto nivel, pero no se logra en totalidad; cabe recordar que la tecnología por sí misma no va a generar el cambio o la transformación que se necesita, si no existen usuarios preparados y concienciados en el uso y aprovechamiento de dichos recursos, pues simplemente no pasa nada. La responsabilidad recae en los docentes y en los alumnos, el mundo actual requiere personas innovadoras, creativas; se tienen las herramientas, pero por desgracia se utilizan para fines diferentes y el deber ser del medio tecnológico adquirido para la educación se pierde y se regresa al principio, en donde no se crea ni se propone conocimiento, solo se acepta.



INNOVACIÓN EN PEDAGOGÍA

Escuela de Policía Rafael Reyes

Teniente Coronel
ELIÉCER ARMANDO GUTIÉRREZ ESTUPIÑAN
Director Escuela

La Escuela de Policía Rafael Reyes, implementó una propuesta de buenas prácticas pedagógicas, durante el año 2014, titulada **“Aula Didáctica de Investigación Criminal, en la Escuela de Policía Rafael Reyes, Primer respondiente al alcance de todos”**, la cual tiene como objetivo, “implementar un espacio didáctico, para facilitar el proceso de aprendizaje, de los estudiantes en la asignatura de investigación criminal, en lo referente al primer respondiente, para fortalecer competencias policiales”.

El objetivo se logró, mediante cuatro actividades: En la primera actividad se seleccionó el espacio para adecuar el aula, teniendo en cuenta las características y condiciones de la escuela y del plan de estudios de la asignatura de investigación criminal. Tomando un aula de 8.8 metros por 12.8 metros cuadrados. En la segunda actividad, se diseñó el modelo de aula didáctica de investigación criminal, con seis ambientes de desarrollo pedagógico.

Para la tercera actividad, se adecuó el aula como escenario didáctico, donde el estudiante asimila, construye conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes de la investigación criminal, en un proceso penal; a través de seis ambientes, a los que se les denominó: Rincón de la expresión lingüística, rincón de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación judicial, rincón de la biblioteca, rincón de la experimentación, rincón de las técnicas y dinámicas grupales y rincón de la casuística.

La cuarta actividad, se fundamentó en el proceso de formación, con la implementación del aula, en donde los estudiantes reciben la orientación de los docentes de la asignatura de investigación criminal, por medio de los seis ambientes; donde el estudiante identifica la ocurrencia de un delito, mediante los procesos de investigación judicial, más los conocimientos propios y actuaciones de la policía judicial, a

través, del fortalecimiento del proceso enseñanza aprendizaje, finalizando, con un ejercicio práctico en la sala de audiencias, donde un docente del área jurídica, hace las veces de un juez de control de garantías, quien aprueba y evalúa el proceso del estudiante acorde a lo establecido.

Por último, se evalúa el proceso de enseñanza aprendizaje en este escenario, con un instrumento compuesto por 10 ítems, aplicado a los estudiantes, en el que se verificó la diferencia en la forma tradicional de enseñar de forma magistral, por la casuística, allí el docente y el estudiante interactúan de forma permanente.

También, se logró identificar la asimilación de los conocimientos por parte de los estudiantes, frente a la asignatura de investigación criminal; en la que se espera, se refleje en la acertada prestación de un buen servicio policial. Dando como resultados:

- Un aula didáctica de Investigación Criminal, totalmente adecuada.
- Un escenario didáctico, que forma a estudiantes de la Policía como “Técnicos Profesionales en Servicio de Policía”, en investigación criminal.
- Innovación en el proceso de enseñanza aprendizaje, de la asignatura “Investigación Criminal”.
- Estudiantes de policía capaces de intervenir con herramientas jurídicas, técnicas y procedimentales en un proceso de Investigación Criminal.
- Evaluación del conocimiento, la práctica y la orientación, en la asignatura de Investigación Criminal.

Este proyecto, fue presentado en los diferentes encuentros de semilleros de investigación como: RED COLSI a nivel regional y nacional, al igual que CIENCIA MUJER Y TECNOLOGÍA, siendo objeto de buenos comentarios como proyecto tecnológico y pedagógico de innovación.

Ciencia
Mujer
Y
Tecnología

Grupo de investigación
ESREY

Participó como ponente
en el XIII Encuentro Departamental
CIENCIA, MUJER Y TECNOLOGÍA

Tunja, abril 20 de 2015

esrey.arein@policia.gov.co



POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL REYES
GRUPO INVESTIGACIÓN

La Escuela de Policía Rafael Reyes, RESPONDE AL CARÁCTER DE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA



Ord. 14
ROSALBA RIVERA DUEÑAS
Asesora de Investigación ESREY

La Escuela de Policía Rafael Reyes, desarrolla las funciones esenciales de docencia, investigación, y proyección social, aplicando principios institucionales y de educación superior; con metodologías, técnicas y personal idóneo, para que dentro de procesos pedagógicos de excelencia, se contribuya con calidad, en la formación del profesional de policía, requerida por la sociedad, en su propósito de garantizar la convivencia y seguridad ciudadana.

Es así, como el Área Académica responde por la ejecución del programa académico, conforme a la política educativa de la Dirección Nacional de Escuelas, ejecutando y realizando el seguimiento al desarrollo de los planes y programas académicos, bajo criterios de calidad, pertinencia y cobertura, para garantizar la formación integral del hombre policial, allí se implementa el modelo pedagógico institucional basado en competencias, orientado al fortalecimiento de la calidad educativa de los diferentes programas académicos con fundamento en el sistema pedagógico y el sistema educativo policial.

La escuela desarrolla investigación formativa, cumpliendo con la política institucional de fomentar el sistema de ciencia y tecnología, como medio de articulación, promoción y desarrollo de la estrategia de investigación, desarrollo tecnológico e innovación; esta cultura investigativa fomenta en el policía el desarrollo de competencias de investigación y de innovación, mediante el desarrollo de proyectos de innovación, a través de grupos y semilleros de investigación. El desarrollo de investigaciones institucionales, apunta a la efectividad del servicio policial, especialmente en lo relacionado a la convivencia y seguridad ciudadana.

El estudiante de la Escuela de Policía Rafael Reyes, cuenta con diferentes herramientas, que contribuyen en su formación profesional, como las policiales que cumplen con los lineamientos de la política institucional enunciando el conocimiento y la colectividad; allí se estimula el uso de sistema de internet, intranet, correo electrónico y servicio wi-fi para estudiantes a nivel individual y colectivo, con infraestructura adecuada que permite cumplir con los objetivos propuestos de promover el desarrollo de los programas académicos, que integran la metodología a distancia, con tecnología y herramientas virtuales como estrategia de aprendizaje y apoyo a la educación presencial.

Los espacios de interacción social, como objetivo principal desarrollan planes, políticas, programas y actividades de proyección social con metodologías participativas que lleven a la praxis, el conocimiento y quehacer académico de la Dirección Nacional de Escuelas en función eminentemente social, contribuyendo a la solución de necesidades y expectativas de las comunidades.

La Escuela de policía Rafael Reyes, como centro de formación policial, responde al carácter de institución universitaria, frente a los retos y el desarrollo de las funciones de docencia, investigación y proyección social, bajo parámetros de autoevaluación y mejoramiento continuo, dando vida al proyecto educativo institucional, el cual expresa lo que es y quiere ser, la Dirección Nacional de Escuelas, en estrecha relación con los principios de institución universitaria.

En este centro docente se han formado más de 17.310 profesionales en el grado de Técnicos Profesionales en servicio de Policía, quienes se desempeñan laboralmente en diferentes regiones del país.



La escuela frente a los MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Intendente Jefe (R)

MARCO TULIO ACERO MARTÍNEZ

Los medios de comunicación juegan un papel importante en el progreso y desarrollo de la Policía Nacional, ya que toda información es definitiva hacia nuevas formas de organización, la información tiene alcances en la cultura, la educación, el trabajo y los modos de pensar en la comunidad; por esto las relaciones con los medios de comunicación masivos, a nivel local, regional, nacional e internacional han sido de gran ayuda para difundir de forma clara, oportuna, eficiente y transparente las actuaciones, principios y labores de la Institución llevadas a cabo en esta parte del país.

Es importante que la Institución Policial tenga injerencia en los distintos medios de comunicación que llegan al sujeto neutral de la información, permitiendo socializar, analizar y presentar iniciativas conjuntas, teniendo en cuenta que una comunicación imparcial y veraz de lo que se transmite es fundamental en los logros propuestos. La coordinación de las relaciones con los medios masivos de comunicación son fundamentales, con el fin de difundir las actuaciones y principios de la Institución.

Debemos ser conscientes que los medios son al igual un mecanismo que ejerce control y vigilancia sobre nuestro actuar diario, el cual es latente y claro hacia la comunidad en general, que en últimas ellos son nuestro medidor de imagen institucional; por esto la interacción con ellos debe ser permanente. Los medios de comunicación son necesariamente herramientas idóneas de divulgación sobre asuntos de interés general, entre ellos los resultados operativos, preventivos, de acercamiento a la comunidad, de gestión; sin embargo, en la misma medida resultan ser puentes de conocimiento entre la policía y la comunidad en general, por lo cual se debe tener transparencia y objetividad en la información que se dé a conocer siempre.

Es por esto, que a partir de las buenas relaciones y el trabajo de la mano con los medios de comunicación locales, regionales, nacionales e internacionales, la ESREY ha venido dando a conocer las actividades desarrolladas por el personal integrante en medios externos como: Caracol TV, RCN televisión, caracol radio, RCN radio, canal 1, el tiempo, Boyacá 7 días, Entérese, Puente Boyacense, el Excelsio, portal de la gobernación de Boyacá y medios internos como emisora 98.1 Escuela de Policía Rafael Reyes, página policía nacional, YOU TUBE policía, FLICKER, FACEBOOK, TWITTER, POLIRED, Seguridad al Día, entre otros medios, logrando con esto dar a conocer a la comunidad el valor agregado a la labor de formación de la unidad.



La Escuela de Policía Rafael Reyes INNOVA EN LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE



Ord 14
ROSALBA RIVERA DUEÑAS
Asesora Investigación

La aplicación de energía solar fotovoltaica en la Escuela de Policía General Rafael Reyes, se realizó principalmente para aprovecharla a pequeña escala, con el fin de alimentar las cargas de alumbrado exterior; disminuyendo de esta manera costos y consumo de energía eléctrica. Tomar iniciativa en este aspecto, surge como una respuesta a dar cumplimiento a la política 5 "Desarrollo Científico y Tecnológico Policial", especialmente el numeral 2.4 Gestión Ambiental en el Desarrollo Tecnológico; puesto que el direccionamiento tecnológico de la Policía Nacional, está alineado con las tecnologías verdes, lo cual representa la investigación y uso de las tecnologías energéticamente eficientes y sostenibles con el ambiente.

En tal virtud, el proyecto se desarrolla con fundamento en un estudio o diagnóstico previo, y los resultados logrados en el desarrollo de la investigación institucional adelantada en el año 2012, la cual consiste en generar modelos hacia el uso o producción de energías que reemplacen a la eléctrica convencional, los propósitos del proyecto fueron disminuir el consumo de energía eléctrica y reducir los costos del valor del consumo de esta energía en una sección de la Escuela de Policía Rafael Reyes, a través del uso de recursos naturales como el sol para alimentar el alumbrado de exteriores.

Por lo anterior, el alumbrado de la zona exterior incluyendo la plaza de armas fue el que se eligió como proyecto piloto para reconvertirlo a energía solar, por su visibilidad y evidencia de las instalaciones solares, favoreciendo la acogida y posterior apoyo a otros proyectos.

Actualmente, estas luces son 24 lámparas de vapor de sodio a 75wattios y se encienden unas seis horas por noche; lo cual genera un costo mensual de \$136.080 y la idea es reconvertir este sistema en bombillas LED mucho más eficientes.

Con este plan, se busca lograr grandes beneficios ambientales y económicos como: litros mensuales de aire dejados de contaminar en la termoelectrica del departamento de Boyacá, evitar la emisión de 3.895 kilogramos anuales de gas carbónico CO₂ y lo que es más importante, se dejan de contaminar el equivalente a 89.57 días de respiración humana.



Reconocimiento de la **LABOR INVESTIGATIVA**

Teniente

HABID JUNIOR VÁSQUEZ TORRES

Jefe Grupo Investigación

La investigación en las Escuelas de Policía, constituye un verdadero motivo de orgullo y estímulo para continuar trabajando con ahínco, en aras de aportar a la construcción de una patria más noble y más justa desde la Policía Nacional.

Durante estos últimos años se han recibido grandes enseñanzas de singular trascendencia para el desempeño como investigadores; no obstante, la mejor enseñanza que se toma del ejercicio académico - investigativo es la importancia del trabajo en equipo evidenciado en el personal profesional y en los diferentes resultados de las investigaciones institucionales e interinstitucionales con el ánimo de acrecentar los conocimientos sobre ciencia, desarrollo tecnológico e innovación.

Somos conscientes que en un mundo de globalización que avanza a pasos agigantados, se tiene la ineludible misión de producir nuevos conocimientos aplicados a mejorar las condiciones de convivencia y seguridad,





La **ESREY** presente con dos proyectos
 en el
**XXIV Encuentro
 Nacional de Investigación**
 Manizales, mayo 13, 14 y 15 de 2015

esrey.arein@policia.gov.co

★ Concepciones y prácticas evaluativas que predominan en la acción pedagógica de los docentes de la Escuela de Policía Rafael Reyes.

★ Diseño e implementación del aula didáctica para el aprendizaje de la investigación criminal en la Escuela de Policía Rafael Reyes.

ejercicio que sin lugar a dudas, conllevará a fortalecer los esfuerzos institucionales para la prevención de delitos nacionales y transnacionales, con nuevas estrategias de intervención que fortalezcan el servicio policial y con trabajos de acercamiento a la comunidad que exige la población en general.

El fortalecimiento del sistema institucional, de ciencia, tecnología e innovación en el marco del lineamiento No.5 de la política estratégica institucional, liderado por la Dirección Nacional de Escuelas a través de la vicerrectoría de investigación, debe ser una herramienta estratégica para que las Escuelas de Policía conserven y proyecten esa cultura investigativa desde su labor y formación académica con docentes, estudiantes y demás funcionarios que participen en el sistema educativo policial.

La nueva generación de estudiantes, debe estar encaminada en desarrollar y aplicar las competencias y habilidades en su quehacer policial, con valores y principios que redunden en su vocación para el servicio, ejemplo y líder de la comunidad, investigador y conocedor de las problemáticas sociales que le permita solucionar conflictos y situaciones que atenten contra la tranquilidad y bienestar de los ciudadanos.

La excelente labor que vienen desarrollando como formadores de investigadores en las escuelas, implementando estrategias para fortalecer los semilleros de investigación, la cultura investigativa y la producción intelectual, así como la difusión del sistema de ciencia, tecnología e innovación de la Policía Nacional en las unidades operativas, busca la aplicación de los resultados investigativos al servicio policial.

Es importante destacar en el proceso de investigación a las personas que han hecho posible el desarrollo de este proceso, a sus colaboradores, personal uniformado de la policía en sus diferentes grados, personal no uniformado, asesores y estudiantes de las diferentes escuelas; manifestarles que han sido el motor y eje fundamental de esta actividad investigativa, que impactará en sus resultados a nivel social e institucional; son realmente afortunados por haber acudido a este llamado, demostrando con su calidad humana y profesional el ejemplo del trabajo en equipo en espacios académicos investigativos, del cual han salido fortalecidos en sus conocimientos y su actuar laboral, aplicando pautas y criterios para el desarrollo de la actividad investigativa, el desarrollo tecnológico y la innovación, de tal manera que generen mejores resultados, con la satisfacción de la labor cumplida.



POLICÍA NACIONAL
 ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL REYES
 GRUPO INVESTIGACIÓN

Formamos en INVESTIGACIÓN

Participación de la Escuela Rafael Reyes a través de su red
**SEMILLEROS
 DE INVESTIGACIÓN**



esrey.arein@policia.gov.co

No a la **INACTIVIDAD FÍSICA**

ORD. 12
HILDATULIA SOLANO
Docente ESREY

La Policía Nacional preocupada por el aumento de enfermedades crónicas no transmisibles como principal causa de morbi-mortalidad, busca la forma de intervenir en los factores y comportamientos que forman hábitos y estilos de vida de riesgo modificables como la inactividad física, la nutrición inadecuada y el consumo de alcohol que constituyen la causa principal de enfermedades crónicas no transmisibles tales como: los factores de riesgo cardiovascular, la hipertensión, la enfermedad coronaria, la enfermedad cerebro vascular, el sobrepeso y la obesidad, diabetes tipo dos, enfermedad cardiovascular, dislipidemia, el cáncer de colon, seno y próstata, la osteoporosis, también de algunas enfermedades mentales y neurodegenerativas, entre otras.

Numerosos estudios, recomiendan un mínimo de 150 minutos a la semana de actividad física moderada o vigorosa para toda la población, siendo mayores los beneficios si se alcanzan más de 300 minutos a la semana.

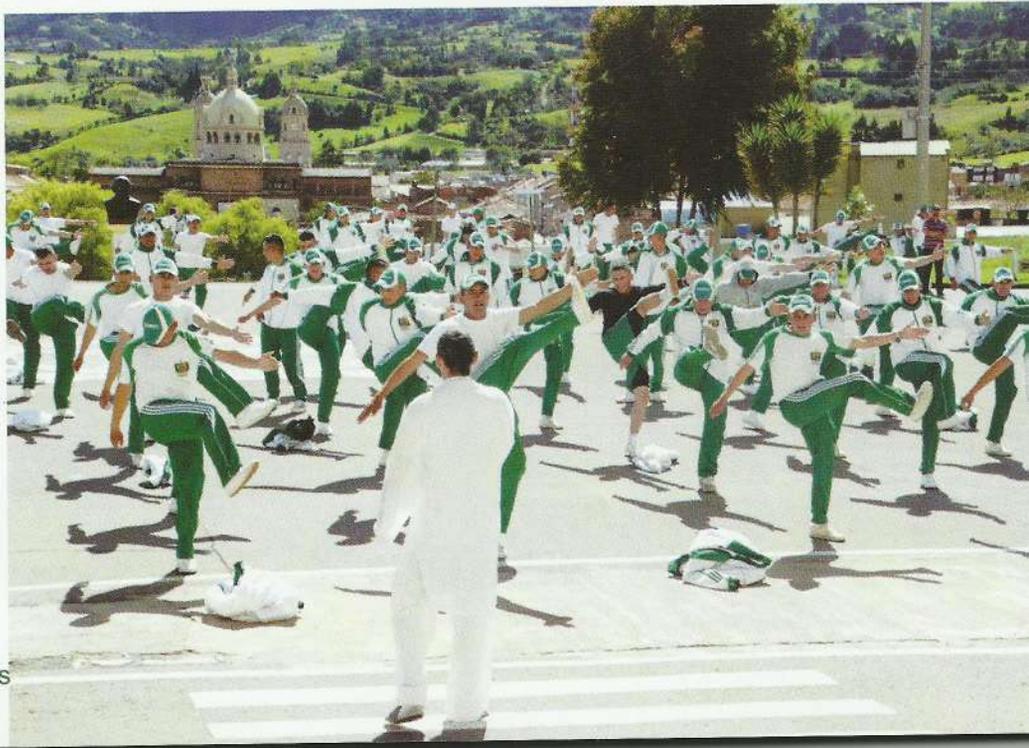
Por tal razón la Policía Nacional invierte en la promoción de estilos de vida saludables buscando reducir la preocupante y creciente prevalencia de sedentarismo de algunos de los integrantes de la institución, como estrategia para disminuir el número de personas que presentan sobrepeso, siendo un factor que dado el caso puede disminuir su óptimo desempeño Policial, así mismo reducir el impacto que presentan las enfermedades crónicas no transmisibles.

De igual manera crear la conciencia de la importancia del concepto de salud como un proceso que se va construyendo día a día y de esta forma establecer la relevancia de intervenir en procesos de cambio de comportamiento que lleven a estilos de vida más saludables; por ejemplo no solo vivir sino mantenerse saludable.

Es importante unificar los conceptos de dieta equilibrada y hábitos de alimentación saludable, ejercicio y vivir bien; un cambio radical empieza como una meta de mejorar la salud y mejorar el cuerpo, esto tendrá un efecto positivo en el resto de áreas de la vida, y en la gente que los rodea.

Lo ideal es que se tenga en cuenta: El peso actual, aumentar el consumo de fibra por medio de frutas y verduras, disminuir el consumo de cereales y el almidón como la papa, yuca y arracacha, controlar el consumo de azúcar, sal y alcohol, además aumentar el consumo de agua durante la actividad física, sin embargo ningún alimento es bueno o malo, lo que existen son dietas bien o mal equilibradas.

En consecuencia, estar sano es estar y sentirse bien en todos los aspectos: físico, mental y social, ya que la salud es el resultado de los cuidados que se tiene, no es algo que se consigue de repente, como un regalo; por el contrario, la salud es algo que se construye en el día a día.



Consejos prácticos y favorables para LA SALUD Y BIENESTAR



Sargento Primero (R)

SAMUEL SÁNCHEZ RINCÓN

Para nadie es un secreto que la época que se está viviendo se ha tornado muy difícil en muchos aspectos, pero especialmente en lo que concierne a la alimentación, y es debido a que hay un equívoco, pues se confunde estas dos palabras muy importantes a tener en cuenta, alimentar y nutrir.

Puesto que alimentar es consumir cualquier producto alimenticio que se aparezca a primera mano solo con el propósito de satisfacer y llenar el estómago, sea este producto de buena o mala calidad, pero nutrir sí tiene que ver con la excelente calidad de los productos que se consumen y que van a beneficiar mucho el organismo, debido precisamente a que contienen los diferentes nutrientes que el cuerpo necesita para poder funcionar ante las diferentes vicisitudes del diario vivir. Es muy importante tener presente que debido a que la gran mayoría de los productos alimenticios que se consumen son de muy mala calidad porque contienen químicos que deben utilizar los agricultores y fabricantes agroindustriales y más aún si se le adiciona la contaminación y los radicales libres del medio ambiente.

Además, es importante mencionar la enfermedad de la época que los expertos califican de catastrófica para la humanidad; especialmente para las futuras generaciones, el stress, permanentemente aumentan las estadísticas de afectados por esta

enfermedad en todos los continentes y que de no ser conscientes y tomar las debidas precauciones se resultará siendo víctima tanto directa como indirectamente, convirtiéndose en un problema de salud pública; esta situación es precisamente generada en gran parte por el abuso de los aparatos tecnológico-informáticos que entre más alta gama, más alto es el riesgo de afectación para la salud, también hay que tener en cuenta que en vez de estar ocupados se vive preocupados por las diferentes situaciones que se padecen en la actualidad y qué decir del sedentarismo, de la falta de ejercicio físico, del abuso del tabaco o cigarrillo, del consumo de bebidas embriagantes, el insomnio; en fin.

Con fundamento en lo anterior, vale la pena ser conscientes y empezar a nutrirnos bien, a cambiar malos hábitos por buenos, a poner en práctica lo que dijo un gran médico científico del siglo XX, "que el alimento sea tu medicina y tu medicina tu alimento", tampoco hay necesidad de estresarse, hay cosas que no son de nuestro control, vivamos una vida tranquila haciendo lo que nos gustaría que nos hicieran, no envidiemos, no juzguemos ni critiquemos a nadie, los invito a que optemos por adquirir el buen hábito de la lectura, les recomiendo el libro "cómo ganar amigos e influir sobre las personas", autor Dalle Carnegie de los años 30 del siglo pasado; pues bien mis queridos amigos y compañeros, desen las gracias ustedes mismos por

UNA MIRADA DEL PASADO CON LOS OJOS DEL PRESENTE

Intendente
TONY ERNESTO LÓPEZ RUBIO
Jefe Registro y Control Académico

El señor Sargento Viceprimero LAUREANO CHAPARRO PÉREZ, con sus ojos de ternura y sus blancas canas, refleja la experiencia que brinda el trasegar de la vida y de haber hecho parte del personal profesional que hace 39 años fundaron la Escuela de Policía Rafael Reyes.

El señor Suboficial ingresa como cuadro de mando de la primera compañía de agentes profesionales denominada Rafael Reyes Prieto, al mando del señor Capitán Luis Ariel Ardila Dimateca. Se evoca al pasado y los recuerdos llegan a la memoria del señor Sargento Viceprimero en uso de buen retiro para traer el relato cuando procedente de la Escuela de carabineros Eduardo Cuevas de Villavicencio, sale destinado a laborar en este claustro de formación policial; quien orgullosamente inició el 20 de enero de 1974, en ese entonces contaba con una planta de personal de 32 oficiales, 60 suboficiales, 53 agentes y 109 personal no uniformados, direccionados por el señor Teniente Coronel Oscar Held Klee.

Su ingreso a la institución fue el 01 de septiembre de 1959 en el Centro de Instrucción de Suba-laVictoria en la modalidad de vigilancia y carabineros, siendo director de éste centro de instrucción, el señor Capitán Emiro de Jesús Sanabria Rodríguez. Éste íntegro suboficial hace parte de la historia de la Escuela de Policía Rafael Reyes, es oriundo de Aquitania-Boyacá, nacido el 9 de junio de 1938, y contrajo matrimonio el 24 de enero de 1981 con la

señora María Herminia Barrera Camacho; de esta unión nacieron Laura Marina, Johana Andrea, Natalia Yolima y Miguel Ángel.

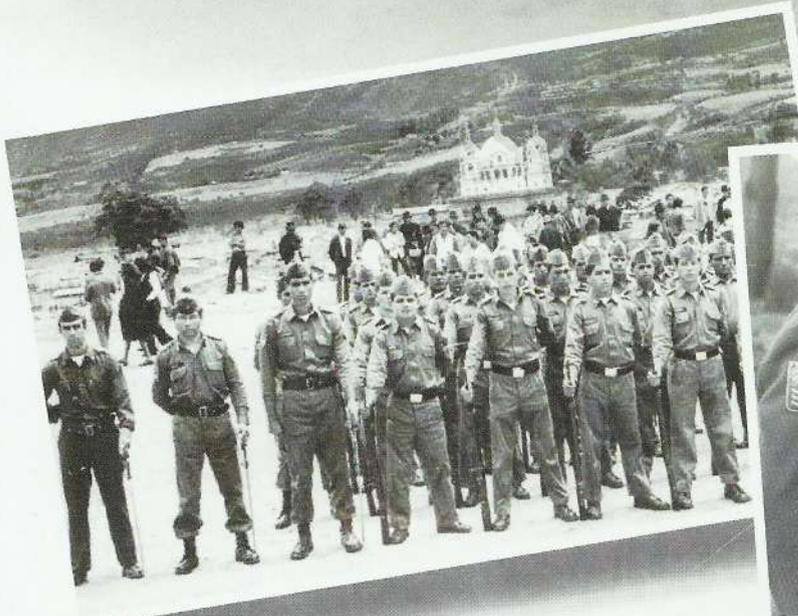
Dentro de su trayectoria institucional, en enero de 1960 fue destinado con 189 compañeros a la división Tolima (lo que hoy es conocido como Departamento de Policía Tolima) para esa fecha el comandante era el señor Mayor Henry García Bohórquez, luego para el año de 1963 fue trasladado al Departamento de Policía Bogotá y destinado a Policía de Control, Vigilancia y Control de las Barras del Senado de la República y a la Policía de Turismo en el aeropuerto Internacional el Dorado.

Posteriormente fue trasladado al Departamento de Policía de Antioquía y destinado a laborar en el escuadrón de carabineros, después fue seleccionado para concursar al grado de cabo segundo en el año de 1965, al recibir este ascenso regresó al Departamento de Policía Antioquía y posteriormente al distrito 7 en el Urabá, retornó a Bogotá y allí laboró en diferentes lugares de la capital, entre ellos en el escuadrón de carabineros ubicado en la Escuela de Cadetes General Santander.

Para su ascenso al grado de Sargento Segundo, es destinado a laborar en la Escuela de Carabineros Eduardo Cuevas, que se encontraba ubicada en el municipio de Orocué, el cual pertenecía al Departamento de Boyacá y para el 31 julio de 1972 esta Escuela es trasladada nuevamente a Villavicencio en el departamento del Meta.

En noviembre de 1973 es destinado a la Escuela de Policía Rafael Reyes, presentándose el 9 de enero de 1974 para hacer parte del cuadro de mando de la primera





promoción de agentes profesionales del curso 034; duró ejerciendo esta función por espacio de un año y luego fue asignado como ayudante de la oficina de personal y después asumió el cargo como titular, hasta su retiro el 26 de junio de 1978.

Como anécdota especial que recuerda durante los años laborados en este Centro de Formación Policial, trae a la memoria el nombre del señor Agente conductor Efrén Bonilla Blanco, quien es oriundo de Susacón, consentía a un semoviente de nombre "Sonrisal", que a propósito era el único que había en la Escuela, el cual por su destreza le colocaba el brazo sobre el cuello al burrito y lo subía por las escaleras desde el primer piso hasta la azotea del edificio, ahí le daba un paseo y nuevamente lo bajaba hasta el primer piso; este lo consentía y quería mucho, inclusive una vez cuando requería llevar a un personal en el bus a la ciudad de Duitama, quiso montarlo en el vehículo, pero por lo gordo no cupo.

También recuerda que a este mismo Agente, le gustaba asustar en las noches a las personas con una sábana blanca, como había poca visibilidad por la energía, aprovechaba a los incautos que se movían por los pasillos del edificio, hasta que un día pensó hacerle esa picardía a Molinita quien era el jefe del rancho, y se dirigía hacia su habitación y al

salirle con la sábana, le dijo: "parte de Dios o parte del diablo" quien es o disparo, se sintió con mucho miedo y respondió "Molinita, Molinita" no dispaes soy yo Efrén. Desde ese entonces deajo de asustar como espanto a las personas que caminaban por los pasillos del edificio, por dejarse al descubierto y por semejante susto que vivió.

Una de las personas más importantes que recuerda es al padre Rafael Tobías Pinto Cristancho (Q. E. P. D.), fue el primer capellán de la escuela, era entregado a su trabajo como pastor, muy ejemplar y piadoso, él todos los días pasaba por las oficinas y saludaba amablemente a todo el personal, observando que se encontraran bien de salud y con una excelente disposición para el trabajo.

Para finalizar recuerda que la plaza de armas fue construida con los aportes que hacían las compañías de estudiantes, se terminó en varias fases que se hicieron por tramos; de igual forma había una casa en adobe ubicada hacia las casas fiscales que era llamada "Bogotasito", estaba adecuada para habitarla personal de la institución, de igual manera en la parte alta que se llamaba "letras" existía una casa que fue habitada por un funcionario que se encontraba con necesidades económicas, y que pudo disfrutar gracias a las bondades que brindaba el señor Director de esa época.

LOS NIÑOS DISFRUTARON SU DÍA

En la Escuela de Policía Rafael Reyes



Intendente Jefe (R)
MARCO TULIO ACERO MARTÍNEZ

Dentro del Plan integral Policial "Corazón Verde", la Escuela de Policía Rafael Reyes, en el marco de la celebración del día del niño llevó a cabo este evento donde participaron cerca de mil menores.

En el desarrollo de la programación los niños fueron homenajeados de una manera creativa, realizando actividades lúdico-recreativas y deportivas, al igual que dinámicas, juegos, disfrutando de payasos, mimos, exhibición canina, caballos, bailes entre otras distracciones, logrando la participación masiva para hacer sentir a los niños y niñas en un ambiente agradable.

Estos programas de acercamiento hacia la población infantil adelantados por la Escuela de Policía, tienen como fin primordial recordar que la Policía Nacional protege integralmente a los niños y niñas, trabajan por el restablecimiento de sus derechos, su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en un ambiente sano.

De igual manera, la Escuela trabaja programas interinstitucionales de vigilancia y control tales como: Servicio Social Estudiantil, Jugueteando, Vacaciones Recreativas, Día de la Niñez y la Recreación; en los que se vinculan instituciones educativas, comunidades y empresas para que conozcan las problemáticas, recomendaciones y temas que son de mucha importancia. En este día tan especial se recuerdan los derechos fundamentales y sus deberes. Es así como a este evento se vincularon algunos planteles educativos de Duitama, Sogamoso, Tibasosa y Santa Rosa de Viterbo.

El evento se desarrolló en la plaza de armas de la Escuela de Policía Rafael Reyes de Santa Rosa de Viterbo, direccionada por el señor Teniente Coronel Eliécer Armando Gutiérrez Estupiñán quien recordó que los niños son el futuro de Colombia.



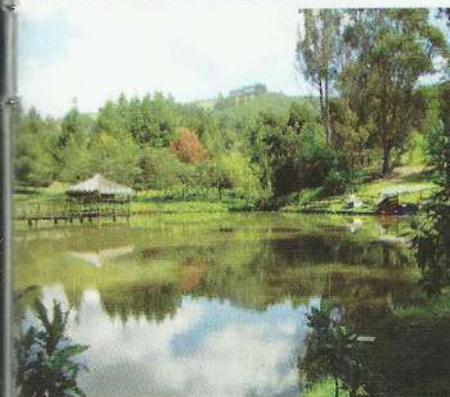
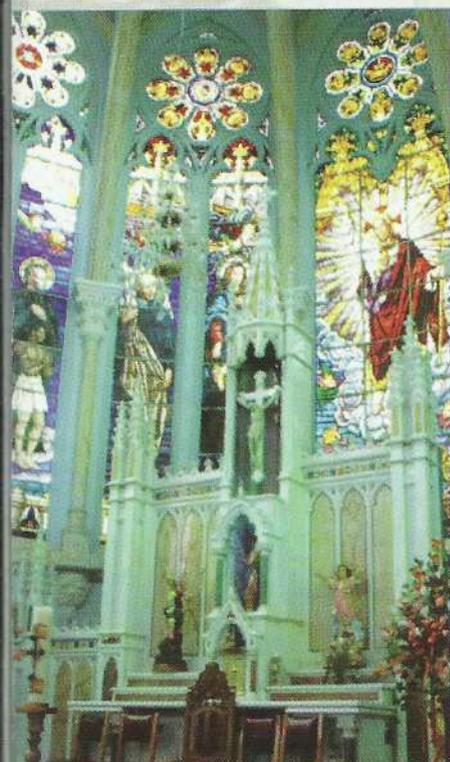
MI AMADA ESCUELA

Intendente Jefe
ROBERT PACHECO GAMA

Al oriente asciende el astro creador, con sus primeras caricias roza el cerro dominante, cuyas tierras engalanadas de nacimientos de agua viva, de jardines salvajes de margaritas y gracias a su aroma fueron escogidas para la llegada del aerolito, fue deseo del creador designarla, para recibir esta sorpresa celestial, anuncia un destino benigno al consagrar su creación a los sacerdotes Jesuitas, en este paraíso de ensueño, indomables pegasos, adornan sus verdes praderas bajo el control de los legendarios carabineros,.

Con la alborada resalta la belleza de sus lagos donde los peces de colores relucientes, saltan de alegría para dar la bienvenida al nuevo día; dando el abrazo a la majestuosa escuela que en el alto se resalta con gran mansedumbre.

La mayúscula estructura que al alzar la vista, cuenta su historia; describiendo su grandeza y dialogando a través de sus paredes, cuenta sus anécdotas en su interior, su esencia policial y cada profesional, orientadas con la experiencia, sabiduría, don de gente, humanismo y sencillez de todos quienes la habitan, proporcionando la trascendencia a nivel nacional e internacional, al igual que la exaltación merecida e importancia adquirida de este centro docente policial a través de los tiempos, a todos sus egresados siendo policías de Colombia y héroes anónimos de su ofrenda de vida al servicio de la patria.



“27 AÑOS DE SERVICIO a la institución”

¿Cómo recuerda ese primer momento cuando ingresó a la institución?

A comienzos de 1986 ingresé a la Policía Nacional, realicé el curso para Agente Profesional en la ciudad de Medellín, donde aprendí más de la vida y de la formación policial, quedaron marcados hermosos momentos que indudablemente están grabados en mí.

¿Recuerda su mejor aporte a la Policía Nacional?

Como docente de la Escuela de Policía Rafael Reyes, impartí mis conocimientos para la formación de los futuros profesionales de policía, orientando varias asignaturas relacionadas con el campo de formación humanística y profesional, poniendo todo mi empeño en las enseñanzas de los fundamentos de la democracia y de los derechos humanos, que les permita a los estudiantes desempeñarse como verdaderos profesionales de policía, con carácter ético, moral, ecológico, de liderazgo y de servicio a la comunidad.

¿Cuál es la mayor satisfacción por haber pasado por la institución?

Ha sido una labor gratificante que ha contribuido en mi realización personal y profesional, pues continúe mi profesionalización, termine mis estudios de pregrado y realice dos especializaciones; es así, como la educación es un plan fruto de largo estudio y esfuerzo personal, un proceso continuo que permite al profesional de Policía apoderarse críticamente de los deberes, competencias, actitudes y destrezas necesarias para comprender la realidad, valorar la profesión y darle sentido a los eventos y circunstancias de su cotidianidad policial.

¿Entre sus anécdotas recuerda alguna en especial?

La mayor de mis anécdotas fue la de impartir el aprendizaje a jóvenes mayores de edad (mis estudiantes), que son personas muy especiales con un alto grado de madurez y responsabilidad; ya que al asumir el reto de ser docente demostré a mis superiores que di lo mejor de mí, porque el educador debe tener aptitudes para formar y encaminar a su personal, hacia la asimilación de valores sociales, morales y cívicos y por ende el desarrollo de las comunidades, porque

la profesión policial se alimenta con conocimientos sociológicos y humanísticos, entre otros, para que la interpretación profesional se ajuste a las expectativas creadas, aspecto que nos lleva a colocarlos en igualdad de las llamadas carreras liberales (derecho, medicina, etc).

¿Se siente algo de nostalgia dejar la institución?

Sí, teniendo en cuenta que en la Institución policial, duré 27 años de servicio.

¿Cómo recibe su familia este momento?

Con mucho agrado, especialmente porque ahora le dedico más tiempo a mi esposo y a mis dos hijas.

¿Sus proyectos inmediatos?

Por ahora, dedicarle más tiempo a mi familia.

¿Qué mensaje le deja a las nuevas generaciones?

Que tengan presente, que la Policía Nacional, se constituye como la puerta de acceso al sistema de justicia, aquella que está en contacto permanente con la ciudadanía, con las víctimas y los victimarios; tiene presencia en todo el territorio y es responsabilizada por el estado de la seguridad pública.

Por lo anterior, es fundamental que el profesional de policía necesite recopilar una serie de conocimientos que le permitan adquirir suficiente experiencia y preparación para afrontar situaciones que ameriten una aplicabilidad en el campo social.



Comisario (R)
**MARTHA ISABEL
REYES NAUSAN**

¿Qué cambios fundamentales vivió en nuestra institución?

Muchos cambios fundamentales, especialmente con la creación de la Ley 62 del 12 de agosto de 1993, donde la policía se proyectó como una institución en busca del mejoramiento de la calidad en la prestación del servicio policial, definiéndose la actividad policial como una profesión, en donde todo integrante debe recibir una formación integral, profesional idóneo, que contribuya a la convivencia pacífica de todos los colombianos. Otro de los cambios fundamentales fue la creación del Nivel Ejecutivo en el año de 1993.



Intendente Jefe HERNANDO HERNANDEZ H.



¿Cómo recuerda ese primer momento cuando ingresó a la institución?

La Policía Nacional para mí nunca fue desconocida, ya que soy hijo de Policía, tenía hermanos Policías, tíos Policías y yo estudié en la colegio de la Policía; por eso mi ingreso fue con muchas expectativas de reafirmar lo que ya conocía.

¿Recuerda su mejor aporte a la Policía Nacional?

Mi trabajo lo realice pensando siempre en la Institución, dando ese valor agregado en todas mis actuaciones. Recuerdo que traje un programa musical para la emisora de la escuela, el cual es el tercero más importante en el mundo, "El Europarade".

¿Cuál es la mayor satisfacción por haber pasado por la institución?

Haber ocupado el primer puesto del curso 091 de agentes.

¿Entre sus anécdotas recuerda alguna en especial?

Yo vi al "monje" tres veces; una en el pasillo del cuarto piso, la segunda vez fue en el altillo de la capilla y la tercera vez fue en la garita de la Y.

¿Se siente algo de nostalgia dejar la institución?

Claro que sí, sobre todo a mis compañeros con quienes compartí tanto tiempo.

¿Cómo recibe su familia este momento?

Con mucha felicidad y orgullo porque saben que trabajé con compromiso institucional.

¿Sus proyectos inmediatos?

Por ahora descansar y si Dios quiere el próximo año a trabajar.

¿Qué mensaje le deja a las nuevas generaciones?

Que siempre piensen en hacer las cosas bien; buscando siempre el bienestar de la Institución, para que perdure por siempre.

¿Qué cambios fundamentales vivió en nuestra institución?

La homologación de Agente (Dragoneante) al nivel ejecutivo.

VISITAS A NUESTRA ESCUELA

En días pasados la Escuela de Policía Rafael Reyes contó con la grata presencia de personalidades en el ámbito nacional.

Para la Escuela de Policía Rafael Reyes, fué un honor contar con la presencia en estas tierras Boyacenses del Señor General Rodolfo Palomino Lopez, Director General de la Policía Nacional.





Con ocasión de la ceremonia de ascenso de un personal del Nivel Ejecutivo, se contó con la presencia del Señor Brigadier General William Rene Salamanca Ruiz, Director de Protección y servicios especiales de la Policía Nacional.



En ceremonia de graduación del curso 054 de Tecnicos Profesionales en Servicio de Policía, se dio la bienvenida al señor Mayor General Humberto de Jesus Guatibonza Carreño, Comandante de Policía Metropolitana de Bogotá.



Frente al nuevo reto de la labor policial, la Escuela Rafael Reyes fue visitada por funcionarios del Obispado, en compañía de Monseñor Carlos Germán Mesa Ruíz, Obispo de la Diócesis de Socorro y San Gil.



La Escuela de Policía Rafael Reyes, conto con la visita del señor Mayor General Yesid Vasquez Prada, Inspector General de la Policía, quien orientó una conferencia a la comunidad académica relacionada con la Ética Policial.

TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN



Para este semestre se adelantaron obras de mantenimiento en algunos lugares de la unidad como la adecuación de los baños del alojamiento de estudiantes, Casino de Oficiales y exteriores de la Escuela.

El mantenimiento de la Fachada del edificio fue una prioridad en este periodo para la administración de la Escuela.



El mantenimiento de redes eléctricas en aulas de clase para generar mas potencia y facilitar el uso de las Tic's como una fortaleza para la formación integral de los estudiantes.

La adecuación de la cancha sintética de Fútbol, contribuye al desarrollo de la asignatura de acondicionamiento físico y en una buena salud del personal.



Otra obra fue el mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas y redes hídricas.

Dotación del aula de criminalística, adquisición de equipo de computo, audio y video





POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL REYES
PROYECCIÓN SOCIAL

POLICÍA - COMUNIDAD

SIEMPRE UNIDOS

Creación de un grupo de diversidad funcional para fortalecer integralmente en conocimientos, emprendimiento, apoyo, competencias y liderazgo a las personas en esta condición y sus cuidadores, con el fin de superar las deficiencias físicas, intelectuales, psíquicas, sensoriales, para interactuar y participar plenamente en la sociedad.



Escuela de Policía **RAFAEL REYES**

EL TRABAJO TODO LO VENCE



CORDI SACRATISSIMO IESV
VITAE ET RESVRECTIONI VOSTRAE
CORALIA BOYACENSIS 1974

www.policia.gov

esrey.direc@policia.gov.co
7860357 - fax 7860136
Santa Rosa de Viterbo - Boyacá